

# AVALIA ARAGÓN, S.G.R.



# ¿Qué es Avalia?

- Avalia Aragón, S.G.R. es una entidad financiera, sujeta al control, supervisión e inspección del Banco de España.
- Su actividad consiste exclusivamente en la prestación de avales a favor de sus socios partícipes para aquellas operaciones propias de su giro y tráfico.
- Su objetivo es contribuir a la mejora de la gestión financiera de las pequeñas y medianas empresas aragonesas, mediante la obtención de unas mejores condiciones en sus relaciones con el mercado crediticio.
- Avalia sanciona riesgos, no concede ayudas por lo que exige viabilidad a los proyectos y operaciones que analiza.

# Solvencia de su garantía

La calidad, solvencia y liquidez de la garantía prestada por AVALIA ARAGÓN, S.G.R. viene determinada por los siguientes factores:

- Composición de los recursos propios
- Reafianzamiento

# Composición de los recursos propios

30/09/2018

		<u>Mínimo legal</u>
Capital Social	10.999 miles de euros	10.000 miles de euros
Participación Gobierno de Aragón	41,05 %	
Fondo de Provisiones Técnicas	7.019 miles de euros	
Recursos Propios Computables (según normativa Banco España)	18.120 miles de euros	15.000 miles de euros
Coefficiente de Solvencia	17,16%	8%

# Reafianzamiento

- Todas las operaciones de aval financiero formalizadas por Avalia cuentan con un reafianzamiento, en virtud del contratos de reafianzamiento suscrito con:
  - ✓ **CERSA, Compañía Estatal de Reafianzamiento S.A.**, empresa pública adscrita al Ministerio de Industria, que garantiza un porcentaje variable de cada una de las operaciones de aval financiero, con un máximo del 80%. CERSA cuenta con el apoyo del Fondo Europeo de Inversiones, quien, a su vez, contragarantiza porcentualmente determinadas operaciones realizadas por CERSA.
- El reafianzamiento está autorizado por el Banco España como factor de reducción, a los efectos del cálculo de recursos propios para la cobertura del riesgo de operaciones, minorando así las necesidades de provisión por parte de AVA LIA.

# Ventajas para las pyme

- Facilita a las pymes la obtención de financiación en las condiciones más ventajosas y, en su caso, con las garantías más apropiadas, mejorando así su estructura financiera.
- Cubre las necesidades de aval por parte de las empresas, cada vez más requeridas en el tráfico empresarial.
- Información y asesoramiento sobre subvenciones, ayudas y otros instrumentos de financiación.
- Cuando las pymes tienen problemas en el acceso al crédito, por escasez de solvencia o bien por tener su capacidad de endeudamiento casi agotada, la SGR puede servir como apoyo de la pyme ante la Entidad de Crédito.
- Obtención de financiación adicional a la avalada por la SGR de las entidades de crédito (efecto multiplicador).
- En **operaciones hipotecarias sobre bienes radicados en Aragón, ahorro del 94% en el ITPAJD** (sólo se paga el 0,10% sobre la base imponible en el ITPAJD).

# Ventajas para las Entidades de Crédito

- Mejora la rentabilidad financiera de las entidades de crédito:
  - ✓ Ponderación del riesgo para el calculo del coeficiente de solvencia.
  - ✓ No precisan de dotación de provisión para insolvencias.
  - ✓ Se reduce el gasto de seguimiento de la operación, lo realiza AVALIA.
  - ✓ Desaparece el factor riesgo inherente a la financiación de las pymes al contar con una garantía liquida inmediata, minorándose la prima de riesgo.
- La entidad puede ampliar riesgo con sus mejores clientes sin consumir capacidad de endeudamiento para otro tipo de productos.
- Oportunidad de captación de operaciones hipotecarias por el ahorro en el ITPAJD.

# Empresas o Sectores Excluidos

- Las empresas operativas en el Sector Inmobiliario.
- Las empresas sin personal.
- Las empresas en crisis.
- Las empresas del Sector Transporte de Mercancías por Carretera, si la garantía se otorga para operaciones de adquisición de elementos de transporte.
- Las empresas que no cumplan con las exigencias legislativas en asuntos sociales, laborales, éticos y ambientales, que sean de aplicación en cada momento.
- Las operaciones que estén orientadas a financiar inversiones o gastos no relacionados con la actividad empresarial de la PYME Avalada.

# Condiciones Económicas

## Avales de financiación bancaria

Importe máximo 300.000,00 €.

El conjunto de operaciones con un mismo cliente o grupo económico no podrá superar el límite anterior

Producto	Plazo	Carencia Máxima	Cuotas sociales	Comisión apertura	Comisión aval anual
<b>PÓLIZA CRÉDITO</b>	3 años	—	1%	0,60%	1%
<b>PRÉSTAMOS PERSONALES</b>	3 a 7 años	24 meses (plazo <=5 años 12 meses )	1%	0,60%	1%
<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS</b>	3 a 15 años	24 meses (plazo <=5 años 12 meses )	2% (1% hasta 7 años)	0,60%	1%
<b>CIRCULANTE COMERCIAL</b> <i>Riesgo siempre compartido al 50% con la entidad financiera y firmado en póliza con vencimiento determinado</i>	1 a 3 años	—	1%	0,60%	1%

## **CONDICIONES ESPECIALES OPERACIONES LARGO PLAZO CON COBERTURA HIPOTECARIA SUFICIENTE SEGÚN NORMATIVA BANCO ESPAÑA**

- **Importe máximo:** 300.000,00 euros
- **Plazo:** De 10 a 15 quince años, con carencia de un máximo de dos años.
- **Cobertura hipotecaria:** Suficiente según normativa Banco España.
- **Bonificación del 100% del ITPAJD.** Resto de costes de la constitución de hipoteca correrán a cargo del solicitante. (En el supuesto de hipotecarse inmuebles radicados fuera de la Comunidad Autónoma de Aragón, AVALIA ARAGON SGR solo abonará un 0,10% sobre la base imponible en concepto de ITPAJD).
- **Exclusión:** las operaciones de refinanciación o reestructuración no podrán acogerse a esta bonificación.

Cuotas Sociales	Comisión Apertura y Estudio	Comisión de aval Anual	Comisión por amortización anticipada
2%	0,60%	0,80%	1,75% de la cantidad amortizada  (se permitirá anualmente la amortización anticipada de un máximo del diez por ciento del principal pendiente sin aplicar este coste)

# PORCENTAJES DE COBERTURA SUFICIENTE SEGÚN BANCO DE ESPAÑA

Tipología de activos			Cobertura
Garantías inmobiliarias (primera hipoteca)	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas	70%
		Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	60%
		Resto (e.g. naves no polivalentes, hoteles)	55%
	Suelo urbano y urbanizable ordenado		60%
	Resto de bienes inmuebles (e.g. promociones en curso y fincas rústicas)		55%
Garantías pignoraticias instrumentos financieros	Depósitos dinerarios		100%
	Otros instrumentos financieros con mercado activo		90%
	Otros instrumentos financieros sin mercado activo		80%
Otras garantías reales	E.g. segundas y sucesivas hipotecas inmobiliarias y bienes muebles en garantía		50%

# Condiciones Económicas

## Avales de financiación no bancaria

Importe máximo 600.000,00 €.

CUOTAS SOCIALES	PLAZOS	APERTURA UNICA	COMISION AVAL ANUAL
Del 1 al 2 % (*)	INDEFINIDO	0,60 %	1,50 %

(\*) Según plazo operación

# Condiciones Económicas

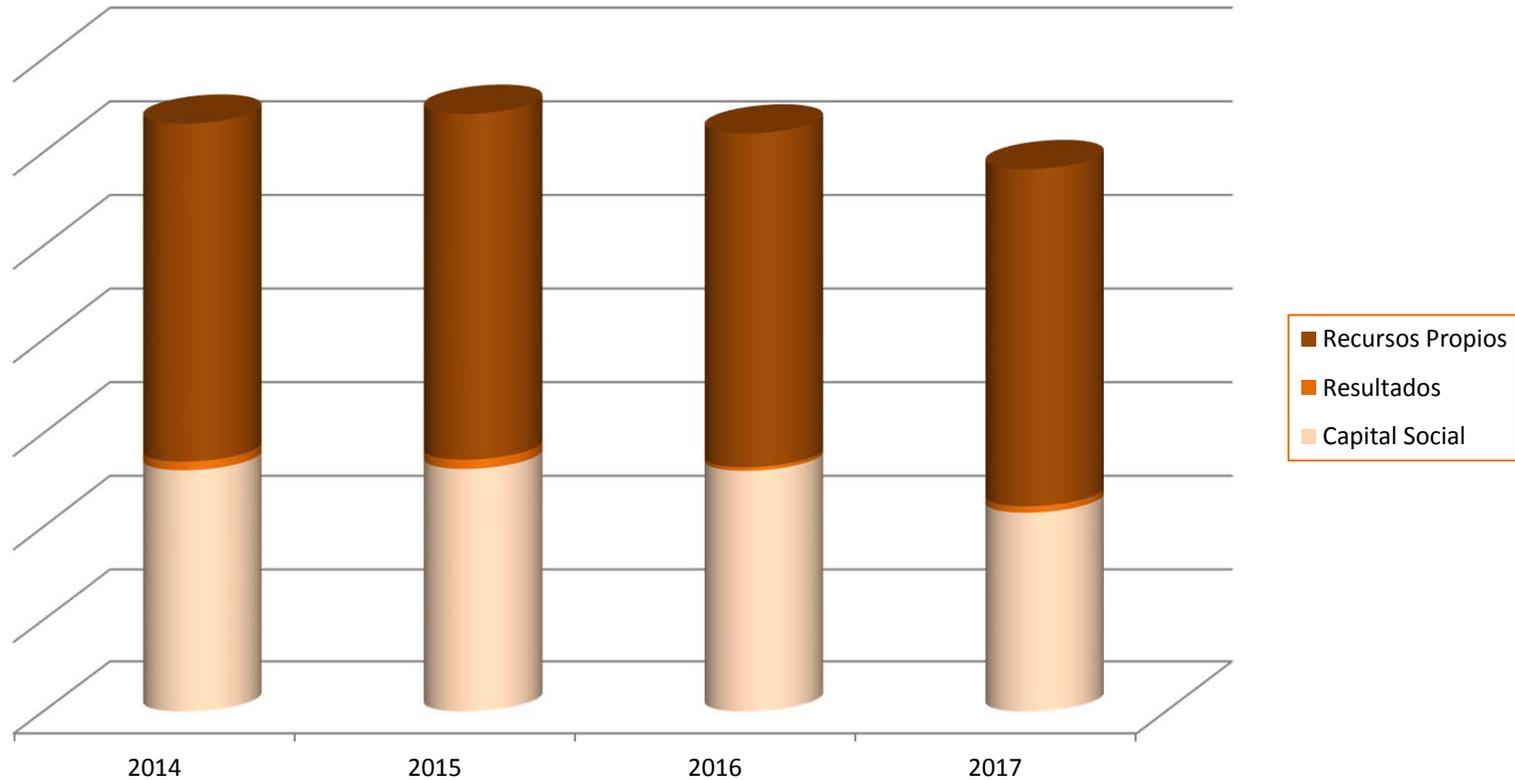
## Avales Técnicos

PRODUCTOS	IMPORTE MAX.	PLAZO	CUOTA SOCIALES	COMISIÓN APERTURA	COMISIÓN AVAL ANUAL
PROVISIONALES	1.200.000 €	6 MESES	1%	0,60%	0,25%
DEFINITIVOS	1.200.000 €	INDEF.	1%	0,60%	0,75%
ANTE PARTICULARES	1.200.000 €	INDEF.	1%	0,60%	0,75%
AVALES ACTIVIDAD	600.000 €	INDEF.	1%	0,60%	1,00%
ACOPIOS/ANTICIPOS	1.200.000 €	INDEF.	1%	0,60%	1,00%

# CIFRAS AVALIA ARAGÓN S.G.R.

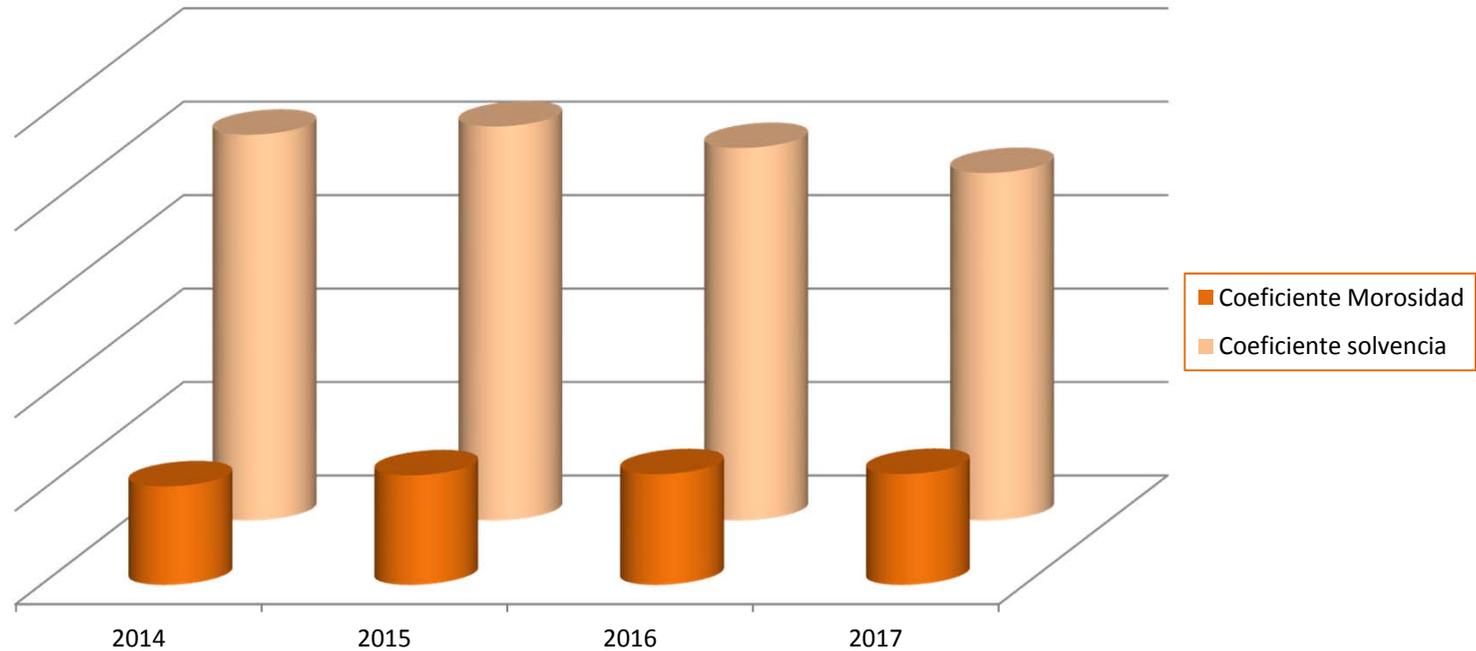


# Resultados



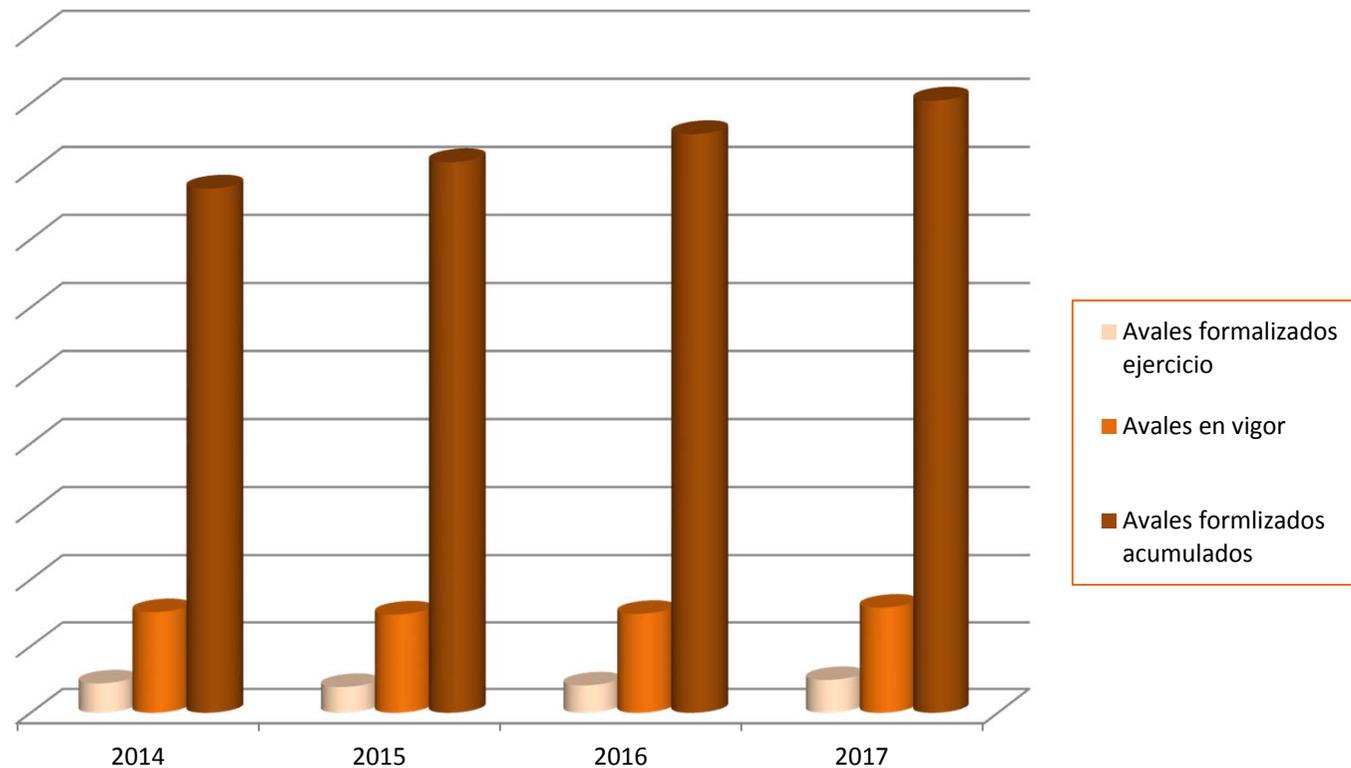
	2014	2015	2016	2017
Capital Social	13.040.000,00	13.111.689,12	13.010.623,44	10.771.634,16
Resultados	460.000,00	492.336,63	188.242,63	340.757,52
Recursos Propios	18.050.000,00	18.473.692,99	17.827.394,68	18.193.387,17

# Ratios



	2014	2015	2016	2017
Coeficiente Morosidad	5,25%	5,84%	5,90%	5,91%
Coeficiente solvencia	20,63%	21,07%	19,92%	18,58%

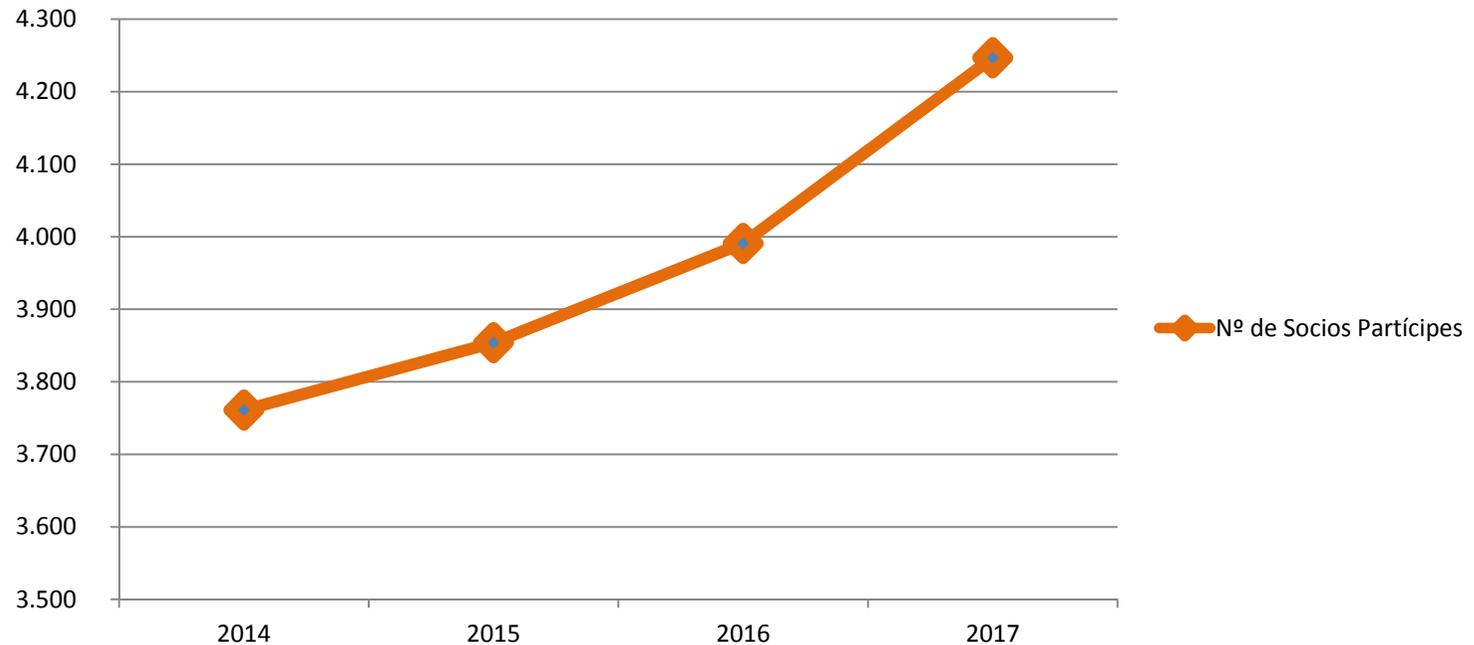
# Avales



	2014	2015	2016	2017
Avales formalizados ejercicio	44.307.563,86	38.850.359,67	41.239.441,42	49.340.530,80
Avales en vigor	151.310.830,48	147.800.927,50	148.772.515,59	158.075.453,25
Avales formalizados acumulados	774.557.992,78	813.408.352,45	854.647.793,87	903.988.324,67

# Socios Partícipes

Nº de Socios Partícipes



	2014	2015	2016	2017
Nº de Socios Partícipes	3.761	3.854	3.991	4.247



Más información en [www.avaliasgr.com](http://www.avaliasgr.com)  
[info@avaliasgr.com](mailto:info@avaliasgr.com)

Plaza de Aragón, 1, entreplanta 50004 **Zaragoza**  
Tel : 976 229 500 Fax: 976 227 780

Pza. Luís López Allué 3, 3º 22001 **Huesca**  
Tel : 974 218 217

C/ Los Amantes, 15, 1º dcha. 44001 **Teruel**  
Tel : 978 608 511